

INFORME IV TRIMESTRE 2024 PLAN DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

DECRETO DISTRITAL 062 DE 2024

CANAL CAPITAL

VIGENCIA 2024





OBJETIVOS Objetivo General

Identificar e implementar los lineamientos, herramientas, compromisos y estrategias de Austeridad correspondiente a la vigencia 2024 en Canal Capital.

Objetivos específicos

Identificar los lineamientos y herramientas por implementar desde Canal Capital en relación con las herramientas vinculadas a la austeridad y transparencia del gasto público en la entidad.

Definir criterios y compromisos encaminados a la racionalización del gasto en la entidad.

Promover el respeto y la concientización de la importancia de salvaguardar y observar plenamente los criterios asociados al ahorro y la racionalización de los gastos.

Identificar los mecanismos para fomentar la correcta implementación y cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Austeridad 2024.

2.MARCO NORMATIVO

Constitución Política, Artículo 209: La función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales en observancia, entre otros, de los principios de eficacia y economía.

Decreto 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"

Ley 373 de 1997 "Por la cual se establece el programa el uso eficiente y el ahorro del agua"

Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público"

Ley 617 de 2000 En su Capítulo VI se fijaron criterios de racionalidad del gasto público, en particular, referenciando la financiación de los gastos de funcionamiento a partir de los ingresos corrientes de libre destinación de Bogotá, D.C





Circular 03 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Uso racional de la energía eléctrica en las entidades públicas"

Directiva Presidencial 04 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública. Presidente de la República"

Directiva Presidencial número 02 de 2015 "Buenas prácticas para el ahorro de energía y aqua"

Decreto 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público. En la Parte 8, Título 4, regula lo concerniente a las medidas de austeridad del gasto público, facultando a las entidades territoriales a adoptar medidas equivalentes a las allí dispuestas en sus organizaciones administrativas.

Presidencial número 09 de 2018 a través de la cual se dictaron Directrices de Austeridad en el gasto público.

Decreto 1090 de 2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo 719 de 2018 "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones"

Resolución 3179 de 2023 "Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones."

Decreto Distrital 062 del 9 de febrero de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital".





3.GLOSARIO

Austeridad: Política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

Buenas prácticas ambientales: Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo una relación amigable con el medio ambiente a través del uso razonable de los recursos públicos y ambientales.

Cero papel: Iniciativa en la administración pública que está relacionado con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Eficacia: Cumplimiento de las determinaciones de la administración.

Eficiencia: Uso de los medios más adecuados y que requieran el menor uso de recursos para el cumplimiento de los objetivos de la administración.

Optimización: Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado anterior.

Principio de economía: Supone que las actividades administrativas se lleven a cabo de manera eficiente, buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos para el presupuesto.

Racionalización: Creación, organización, ejecución, manejo y control del gasto público, con miras a lograr su optimización y el mejoramiento de las finanzas públicas.





4. INFORME IV TRIMESTRE 2024

4.1. Telefonía Celular:

Realizar seguimiento a los consumos, para así disminuir el pago de telefonía celular y abstenerse de renovar o adquirir nuevos teléfonos celulares o planes de telefonía móvil.

GIROS REALIZADOS - TELEFONIA CELULAR			
Código Presupuestal		4.2.1.2.02.02.008 4.2.1.2.02.02.008	
Rubro Presupuestal		*Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
Mes	2023	2024	
Enero	\$616.808	\$267.328	
Febrero	\$671.799	\$267.328	
Marzo	\$0	\$376.214	
Abril	\$259.328	\$176.777	
Mayo	\$253.328	\$176.777	
Junio	\$254.428	\$176.777	
Julio	\$253.328	\$176.777	
Agosto	\$253.328	\$176.777	
Septiembre	\$253.328	\$176.780	
Octubre	\$253.328	\$176.281	
Noviembre	\$267.328	\$175.694	
Diciembre	\$267.328	\$125.972	
TOTAL	\$3.603.659	\$2.449.482	

El reporte acumulado para 2024 de enero a diciembre asciende a \$2.449.482.00, con lo cual se presenta una disminución de \$1.154.177, equivalente a un 32% de menor gasto.

Comparativo IV Trimestre 2023 - 2024 - Telefonía Celular

Mes	2023	2024
Octubre	\$253.328	\$176.281
Noviembre	\$267.328	\$175.694
Diciembre	\$267.328	\$125.972
TOTAL	\$787.984	\$477.947





Para el cuarto trimestre la variación entre 2023 y 2024 es de 39%, siendo una disminución para el año 2024 equivalente en pesos a \$310.037.





4.2. Telefonía Fija:

Continuar con las revisiones de uso de las líneas, para mantener el valor promedio de pago

	GIROS REALIZADOS - TELEFONÍA FIJA		
Código Presupuestal		4.2.1.2.02.02.008 4.2.1.2.02.02.008	
R	ubro Presupuestal	*Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
Mes	2023	2024	
Enero	\$0	\$4.006.860	
Febrero	\$6.515.670	\$4.006.860	
Marzo	\$2.879.560	\$4.002.000	
Abril	\$3.015.200	\$4.010.340	
Mayo	\$0	\$4.010.340	
Junio	\$2.569.710	\$4.010.340	
Julio	\$20.033.370	\$4.010.340	
Agosto	\$4.006.860	\$4.010.340	
Septiembre	\$4.006.860	\$4.029.270	
Octubre	\$4.006.860	\$4.012.450	
Noviembre	\$4.006.860	\$4.011.030	
Diciembre	\$4.006.860	\$4.010.340	
TOTAL	\$55.047.810	\$48.130.510	

El acumulado del año 2024 presenta una disminución del 13% respecto a 2023, equivalente a \$6.917.300.

Comparativo IV Trimestre 2023- 2024 - Telefonía Fija

Mes	2023	2024
Octubre	\$4.006.860	\$4.012.450
Noviembre	\$4.006.860	\$4.011.030
Diciembre	\$4.006.860	\$4.010.340
TOTAL	\$12.020.580	\$12.033.820

El comparativo trimestral de telefonía fija arroja un leve incremento para 2024, equivalente a \$13.240, es decir una variación porcentual de 0,001%





4.3. Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles: Insumos tecnológicos y equipos periféricos:

Hacer un seguimiento detallado a los gastos relacionados con adquisición de elementos e insumos tecnológicos para equipos y periféricos.

GIROS REALIZADOS - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EQUIPOS Y PERIFÉRICOS.			
Código Presupuestal vigencia 2023 : '421201010030302		Código Presupuestal Vigencia 2024 '42120202008	
Rubro Presupuestal Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		Rubro Presupuestal Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
Mes	2023	2024	
Enero	\$0	0	
Febrero	\$6.314.735	\$10.611.288	
Marzo	\$0	\$0	
Abril	\$0	\$0	
Mayo	\$0	\$0	
Junio	\$0	\$13.390.011	
Julio	\$0	\$5.702.014	
Agosto	\$24.517.000	\$10.735.853	
Septiembre	\$5.298.500	\$0	
Octubre	\$0	\$0	
Noviembre	\$19.657.000	\$0	
Diciembre	\$7.247.600	\$30.653.010	
TOTAL	\$63.034.835	\$71.092.176	

En el tema de insumos tecnológicos y equipos periféricos para el año 2024 se presenta un incremento en el periodo acumulado de \$8.057.341, equivalente al 12,78%. Esto se explica por el aumento de la programación en la presente vigencia y el mayor número de eventos con unidad móvil.





Comparativo IV Trimestre 2023- 2024 - insumos tecnológicos y equipos periféricos

Mes	2023	2024
Octubre	\$0	\$0
Noviembre	\$19.657.000	\$0
Diciembre	\$7.247.600	\$30.653.010
TOTAL	\$26.904.600	\$30.653.010

La diferencia en el período IV equivalente a \$3.748.410, lo que corresponde a un aumento respecto a 2023 de es de 14%,.

